

ACTA No. 028-2010-SR

COMISIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA.

Sesión:

Ordinaria

Fecha:

17 de Mayo de 2010

Lugar:

Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.

Hora:

16h00 horas

Preside Sesión: Saruka Rodríguez Felix.

Asambleístas Presentes:

Rafael Dávila Francisco Hagó Saruka Rodríguez Cesar Rodríguez Silvia Salgado Francisco Ulloa Carlos Zambrano

Constatación del Quórum: Por orden de la señorita Presidenta, el señor Secretario constata el quórum, encontrándose en la sala de sesiones seis asambleístas de los once que integran la Comisión. Por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Aprobación del Orden del día: La señorita Presidenta, solicita que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el mismo que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de Inicio de la sesión: 16h00

Recesos, Reinstalación y Clausura: En la mencionada sesión no hubo receso, por lo tanto tampoco hubo reinstalación.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta da por clausurada la sesión a las 16h23 minutos.



Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la sesión se trató los siguientes puntos:

1.- Análisis de las observaciones al Proyecto de Ley Reformatorio a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada

Moción planteada por el asambleísta Cesar Rodríguez, respaldada por el Asambleísta Francisco Hagó, que se cambie del orden del día, en el sentido que se integre una SubComisión en el segundo punto para que se empiece a tratar la Ley de Economía Popular Solidaria, moción que fue aprobada con 4 votos. La misma que fue rectificada por el señor Secretario Relator por lo que la moción planteada con 4 votos, no puede ser aprobada de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Saruka Rodriguez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Dr State Fabora SECK TARTORELO TOR.

SECRETARIO
Comision del Desarrollo Economico.
Productivo y la Microempresa